

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA N°022 DE 2025.

GENERALIDADES	
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA DESDE EL PUENTE SI TE GUSTA HASTA EL CORREGIMIENTO CASTAÑAL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN BOLÍVAR.
MUNICIPIO:	EL PEÑÓN
DEPARTAMENTO:	BOLÍVAR
BPIN:	2025132680002
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-011-2025
CONTRATO N°:	022 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	10/04/2025
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S
NIT:	901794491-8
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIS DAMIAN LÁZARO ROBLES
C.C:	1.063.563.067 DE LA GLORIA
VALOR:	MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE (\$1.305.467.468,08).
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-009-2025
CONTRATO N°:	024 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	11/04/2025
CONTRATISTA:	CONSTRUUDENCO S.A.S
NIT:	901.667.352-9
REPRESENTANTE LEGAL:	MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA
C.C:	1.102.351.358 de Piedecuesta

A los 14 días del mes de OCTUBRE del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
DANIS DAMIAN LÁZARO ROBLES	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S	Representante Legal – Contratista de Obra
MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA	CONSTRUUDENCO S.A.S	Representante Legal – Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO	FINVERPAZ	Profesional de apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de recibo final dentro del Contrato de Obra N°022 DE 2025, dejando constancia por parte de CONSTRUDECNO S.A.S que revisó y avaló el cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°022 DE 2025 y así mismo certifica que el contrato en mención ha sido terminado en su totalidad en concordancia con las actividades y cantidades que se relacionan en el anexo N°1 el cual hace parte integral de la presente acta, por lo anterior FINVERPAZ procede con la suscripción de la presente ACTA DE RECIBO FINAL, teniendo en cuenta la documentación presentada por GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S; la cual será soporte para el respectivo trámite de recibo a satisfacción del municipio de EL PEÑÓN – BOLIVAR en su calidad de beneficiario.

CONSIDERANDO.

- Que el día 24 de ABRIL de 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
- Que durante la vigencia del contrato se realizaron los siguientes desembolsos o pagos parciales,

DESEMBOLOSO.			
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	% DE ANTICIPO.	VALOR DEL ACTA
ANTICIPO	24/ABRIL/2025	CINCUENTA PORCIENTO (50%)	\$652.733.734,04
PAGOS.			
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	VALOR DEL ACTA.	PERIODO COMPRENDIDO.
PAGO PARCIAL 1	27-6-25	\$180.415.555,29	4/24/2025 5/31/2025
PAGO PARCIAL 2	16-7-25	\$364.701.631,13	6/1/2025 6/30/2025

- Que el día 25 del mes AGOSTO del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Terminación por mutuo acuerdo.
- Que el día 3 del mes OCTUBRE del año 2025, la firma GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S, Contratista de Obra, hizo entrega formal a satisfacción de los pendientes enunciados en el Acta de Terminación.
- Que el porcentaje de ejecución física y financiera total del contrato de obra N°022 DE 2025, es del 100,00%, lo cual se evidencia en el anexo N°1 que hacen parte integral de la presente acta.
- Que el balance financiero y/o presupuestal del contrato de obra N°022 DE 2025 es,

BALANCE CONTRATO DE OBRA N°022 DE 2025		
Valor inicial del contrato.	\$ 1.305.467.468,08	
Acta de recibo parcial 1		\$180.415.555,29
Acta de recibo parcial 2		\$364.701.631,13
Acta de recibo final.		\$ 629.797.797,04
Acta de liquidación.		\$ 130.546.746,81
Saldo a favor de FINVERPAZ		\$ 5.737,81
SUMAS IGUALES	\$ 1.305.467.468,08	\$ 1.305.467.468,08

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA N°007 DE 2024		
Anticipo.	\$ 652.733.734,04	
Amortización acta de parcial 1		\$ 90.207.777,65

Amortización acta de parcial 2		\$ 182.350.815,57
Amortización acta de recibo final		\$ 380.175.140,82
SUMAS IGUALES:	\$ 652.733.734,04	\$ 652.733.734,04

- Que GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S, con la respectiva revisión y aval del contratista de Interventoría, ha realizado la entrega y soportado el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 01 mes JULIO año 2025 al día 24 mes AGOSTO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.
- Que previo a la suscripción de la presente acta la firma GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S contratista de obra, en acompañamiento de CONSTRUDECNO S.A.S contratista de intervención, adelantaron inspección total en donde se constató que el contratista de obra atendió las no conformidades encontradas en el plazo de ejecución del contrato. Por lo tanto, el Interventor certifica que los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista de obra hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la intervención y está la recibe de acuerdo a las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo final de obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de recibo final del Contrato de Obra N°022 DE 2025, que involucra el concepto del contratista de intervención sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales, dejando constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción, de acuerdo con los diseños, planos, y especificaciones estipuladas para este proyecto.

SEGUNDO: FINVERPAZ, procederá con el pago de los recursos a título de recibo final el cual corresponde a la suma de SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 629.797.797,04) (valor antes de amortizar anticipo), así mismo amortizará el valor de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$ 380.175.140,82), quedando un valor por desembolsar una vez aplicada la amortización del anticipo de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS M/CTE (\$249.622.656,22), correspondientes al cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 01 mes JULIO año 2025 al día 24 mes AGOSTO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.

RESUMEN ACTA DE RECIBO FINAL.	
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA N°022 DE 2025	\$ 1.305.467.468,08
% DE AVANCE	48,24%
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	\$629.797.797,04
MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPIO FALTANTE	\$380.175.140,82
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	\$249.622.656,22

NOTA: EL VALOR Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL CONSIGNADO EN LA FACTURA.

TERCERO: GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S se obliga a realizar los trámites de actualización de la(s) garantía(s) No. BY-100051951 Y No. BY-100007960 expedidas por la compañía de seguros SEGUROS MUNDIAL, teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta de Recibo Final.

CUARTO: El recibo de los trabajos terminados, no releva a GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S contratista de obra ni a CONSTRUDECNO S.A.S Contratista de intervención de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo la calidad de las mismas, sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales. son de absoluta responsabilidad del contratista obra y contratista de intervención.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N°022 DE 2025, por los que en ella intervinieron, a los 14 días del mes de OCTUBRE del año 2025.



DANIS DAMIAN LÁZARO ROBLES
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S
Contratista de Obra



MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA
Representante Legal
CONSTRUDECNO S.A.S
Contratista de Intervención



DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO
Profesional de apoyo
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante